

La UE deja sin resolver las principales incógnitas sobre la reforma agrícola

Noticias

El Consejo de Agricultura comunitario respaldó un documento que recoge los debates que ha habido hasta ahora sobre la revisión de la PAC.

Los ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) aprobaron las primeras conclusiones sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), en las que quedan por resolver las principales incógnitas acerca de su futuro, como el reparto de subvenciones o el dinero que irá a este sector.

El Consejo de Agricultura comunitario respaldó un documento que recoge los debates que ha habido hasta ahora sobre la revisión de la PAC, que se aplicará a partir de 2014 (año en que acaban los actuales presupuestos comunitarios).

El texto, que apoyaron 20 países, entre ellos España, habla de una PAC fuerte, con unos fondos adecuados a sus ambiciones y buenas intenciones ecológicas como de cara al productor, pero de una manera muy general.

El documento fue rechazado por Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Malta -países más reacios a las ayudas agrícolas europeas- y por Estonia, Letonia y Lituania, que también quieren más igualdad entre los países en el reparto de los pagos.

Los ministros defendieron que la PAC siga siendo una política fuerte y con recursos financieros acordes con sus objetivos, pero "sin prejuicio" de las decisiones que tomará la UE sobre perspectivas financieras para el período comprendido entre 2014 y 2020.

Abogaron por un mayor equilibrio entre los países a la hora de la distribución de los subsidios y por conservar unos pagos que contribuyan a que las comunidades rurales tengan unos estándares de vida dignos.

Resaltaron, en las conclusiones, la oposición de los países a que se ponga un techo a las subvenciones que reciba un productor individual, pero el comisario europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, indicó, en rueda de prensa, que seguirá adelante con esa idea.

La Comisión Europea (CE) presentará en otoño sus propuestas legislativas para la negociación de la PAC, que se producirá en 2012.

La ministra española del Medio Ambiente, Rural y Marino, Rosa Aguilar, manifestó a la prensa que las conclusiones incorporan "los elementos esenciales que España defiende".

Aguilar agregó que también recoge ideas impulsadas por el Gobierno español como el equilibrio en el reparto de márgenes de beneficios en la cadena alimentaria, una mejora en los instrumentos de gestión de mercados y la "reciprocidad" entre las exigencias que se le pide al sector a Europa y al de países terceros.

El consejero de Agricultura de Galicia, Samuel Juárez, declaró que las conclusiones son "bastante generalistas" y no aclaran nada respecto a las principales dudas, si bien resaltó que es positivo que haya una mayoría de países que las haya apoyado.

Juárez asistió al Consejo de la UE en representación de las comunidades autónomas. El Ministerio y las autonomías empezarán a trabajar con detalle para fijar sus posiciones de cara a la verdadera negociación de la reforma.

La PAC es la política que más absorbe de las arcas comunitarias, un 40% del presupuesto total y en 2009 supuso un gasto de 59.799,6 millones de euros, con España como tercer receptor (7.487 millones).

La reforma que pretende impulsar Bruselas tiene como novedad principal una sustitución de las ayudas actuales por un sistema en el que el importe de los pagos sea más alto para aquellos productores o ganaderos que presten determinados "servicios ecológicos", como rotación de cultivos o mantenimiento de pastos.

Por otra parte, los ministros hablaron a petición de España sobre el sector olivarero. La ministra logró aumentar los apoyos de los países de la UE para activar las ayudas al almacenamiento privado del aceite de oliva, pero los productores tendrán que esperar hasta abril para conocer si finalmente se activa esa medida, cuyo objetivo es contribuir a que mejoren los precios.

Redacción